



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE: TEV-PES-
77/2021.

DENUNCIANTES: OCTAVIO
ADRIÁN BAUTISTA SERRANO
Y OTROS.

DENUNCIADO: MARCOS
ISLEÑO ANDRADE.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 344, 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 56, 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE TURNO Y REQUERIMIENTO**, dictado el día de hoy, por la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este Órgano Jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las veintiún horas del día en que se actúa, el suscrito Notificador Auxiliar lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.** -----

NOTIFICADOR AUXILIAR

RUBÉN MORALES GONZÁLEZ.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR**

EXPEDIENTE: TEV-PES-77/2021

DENUNCIANTES: OCTAVIO
ADRIÁN BAUTISTA SERRANO Y
OTROS

DENUNCIADO: MARCOS
ISLEÑO ANDRADE

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta a la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este órgano jurisdiccional, con el oficio OPLEV/SE/10401/2021 y su anexo recibidos el día de hoy en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral, por el cual, el Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, previo avisos de recepción identificados con las claves OPLEV/CG/082/2021, OPLEV/CG/083/2021, OPLEV/SE/1000/2021 y OPLEV/SE/2275/2021, remite el expediente **CG/SE/PES/OABS/006/2021** y acumulados **CG/SE/PES/DRS/007/2021**, **CG/SE/PES/ABMT/047/2021** y **CG/SE/PES/FPM/087/2021**, formados con motivo de los escritos de queja presentados por Octavio Adrián Bautista Serrano y Daniel Rodríguez Escalera, ambos por propio derecho, Agustín Bernardo Mantilla Trolle, ostentándose como Delegado Estatal de la Agrupación Política Nacional "Juntos por un País Mejor" y Pedro Pablo Chirinos Benítez, en su calidad de representante suplente del partido político Fuerza por México ante el Consejo General del señalado Organismo, en contra de Marcos Isleño Andrade, en su calidad de candidato al cargo de Presidente Municipal de Medellín de Bravo, Veracruz, por presuntamente aceptar recursos de personas prohibidas por la ley, coacción del voto y actos anticipados de precampaña y campaña.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 344, 345, 405, 412, fracción II, 416, fracción X y 418, fracción V, del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en relación con los artículos 36, fracción I y 45, fracción IV y 129, del Reglamento Interior de este organismo jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Con la documentación de cuenta y el original del presente acuerdo, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave **TEV-PES-77/2021**.

SEGUNDO. Para los efectos previstos en el artículo 345 del Código Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **túrnense** las constancias respectivas a la ponencia de la **Magistrada Tania Celina Vásquez Muñoz** para que, en su calidad de ponente, revise las diligencias practicadas por la Secretaría Ejecutiva del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz; a fin de que en su oportunidad y de estar debidamente integrado el expediente, se radique y se proponga al Pleno de este Tribunal la resolución que corresponda, en términos de lo establecido en el Código de la materia.

TERCERO. Debido a que en el escrito de queja de Agustín Bernardo Mantilla Trolle se advierte que no señala domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en lo establecido por el artículo 363, fracción I, del